



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

**4165**

**Formalización del contrato para el suministro de vehiculos para EMAYA, mediante sistema integral de alquiler (renting)**

Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A. EMAYA. Se anuncia la formalización del siguiente contrato: Suministro de vehiculos para EMAYA, mediante sistema integral de alquiler (renting).

#### 1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram S.A.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras-Contratación
- c. Núm. d'expediente: 429\_SVPE\_0813
- d. Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.emaya.es>

#### 2. Objeto del contrato:

- a. Tipo: Suministro
- b. Suministro de vehiculos para EMAYA, mediante sistema integral de alquiler (renting).
- c. Lotes: Si, 3
- d. CPV (referencia de nomenclatura):
- e. Acuerdo marco: No
- f. Sistema dinámico de adquisiciones: No
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOIB y perfil del contratante
- h. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de septiembre de 2013

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto

#### 4. Presupuesto base de licitación: 1.885.680 €.

#### 5. Duración del contrato:

- a. Duración del contrato: 48 meses
- b. Admisión de prórroga: No
- c. Plazo de garantía: No procede; el suministrador garantizará los bienes a sí como las condiciones establecidas durante la vigencia del contrato.

#### 6. Formalización del contrato:

- a. Fecha adjudicación: 18 de diciembre de 2013
- b. Fecha formalización de contrato: 10 de enero de 2014
- c. Contratista: Lote 1: Alphabet España Fleet Management, S.A., lote 2: Lease Plan Servicios, S.A., lote 3: Motorisa, S.A.
- d. Importe adjudicación: Lote 1: 916.041,60 €, lote 2: 390.864 €, lote 3: 442.800 €
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos de prescripciones particulares y técnicas.

Palma, 10 de marzo de 2014

**El Gerente**  
Pedro Campaner

